

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2025  
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y  
EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN  
INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y  
MENORES DE 23 AÑOS CON DIABETES TIPO 1”**

Guadalajara, Jal 26 de junio de 2025

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:31** horas del día **26 de junio de 2025**, durante la *Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria* del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MENORES DE 23 AÑOS CON DIABETES TIPO 1”**, en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el **“Glosario de términos y definiciones”** descritos en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

**P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A :**

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que están presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	PRESEFA, S.A DE C.V.	JUAN JOSÉ SALAZAR ÁVALOS
2	ALARCÓN MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ALCANTAR

**Segundo.-** Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-031-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MENORES DE 23 AÑOS CON DIABETES TIPO 1”**.

Se informa que 2 (dos) **PARTICIPANTES** se registraron para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

**El presidente cierra el registro de los PARTICIPANTES, determinando y procediendo a dar el inicio del acto de presentación y apertura de PROPUESTAS.**

El Secretario Técnico suplente da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes, los **PARTICIPANTES** que se les solicitaron sus **PROPUESTAS** en sobre cerrado; se corrobora que las **PROPUESTAS** sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dicha **PROPUESTA** contenga los documentos que se solicitaron en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señala los **PARTICIPANTES** que presentaron la documentación relacionada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente sus propuestas:

Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	PREFASA, S.A DE C.V.		ALARCÓN MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	
		Presenta Documentos:		Presenta Documentos:	
		SI	NO	SI	NO
	<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica).</b> Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , más los documentos solicitados en el mismo. <b>DOCUMENTOS SOLICITADOS:</b>	X		X	
	<p><b>• DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 1 (INSULINAS)</b></p> <p>1. Copia simple del Registro Sanitario vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud. En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, o identificar el bien ofertado en el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo establecidos en el "ACUERDO publicado en el Diario Oficial de la Federación el día (DOF) 22/12/2014.</p> <p>2. Certificado de buenas prácticas de fabricación vigente para bienes de origen nacional de la empresa fabricante, emitido por la COFEPRIS o documento equivalente al certificado vigente de buenas prácticas de fabricación para bienes de origen extranjero, expedidos por autoridades locales, federales u organismos certificados competentes del país de origen, que avalen las buenas prácticas de fabricación del producto.</p> <p>3. Carta De Apoyo Del Fabricante: Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante.</p>				
a)	<p><b>• DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 2 – RENGLÓN 1 (SENSOR DE GLUCÓMETRO)</b></p> <p>El licitante que participe para el Renglón 1 de esta partida SENSOR DE GLUCÓMETRO, deberá de adjuntar la siguiente documentación a su propuesta técnica:</p> <p>1. Manual(es) y/o catálogo(s) acompañado(s) de un índice en el que señale la página específica en la que se haga referencia a las especificaciones de este renglón, señalando sus características conforme a este anexo. Asimismo, el PARTICIPANTE deberá presentar dicho(s) manual(es) y/o catálogo(s) en español, o en su caso, en el idioma de origen, con traducción simple al español.</p> <p>2. Documento membretado del distribuidor autorizado o fabricante con la información de contacto para reportes de garantía.</p> <p>3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad en formato libre, que los bienes o insumos ofertados, SON NUEVOS, que no han sido remanufacturados o reacondicionados, reconstruido o se hayan utilizado como demostración.</p> <p>4. Carta compromiso en formato libre en la que el PARTICIPANTE adjudicado que en caso de que se presente algún desperfecto por fallas de calidad y por defectos de fabricación, se obligue a reparar y/o sustituir las piezas en máximo de 5 días naturales.</p> <p>5. Carta De Apoyo Del Fabricante: Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante.</p> <p>6. Carta simple de carta de buenas prácticas de fabricación Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios o ISO 9001:2015 e ISO 13485:2018 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado.</p> <p>7. Carta simple de certificado ISO 9001:2015 e ISO 13485:2018 del fabricante incluyendo el alcance del bien ofertado.</p>	X		X	

Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	PREFASA, S.A DE C.V.		ALARCÓN MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	
		Presenta Documentos:		Presenta Documentos:	
		SI	NO	SI	NO
	<p><b>• DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA PARTIDA 2 – RENGLON 2 AL 5 (TIRAS REACTIVAS)</b></p> <p>1. Carta De Apoyo Del Fabricante: Carta original de apoyo solidario en la licitación del fabricante. o Carta de apoyo del distribuidor principal, donde señale que apoya al PARTICIPANTE en la licitación, esta deberá estar en papel membretado y FIRMA AUTÓGRAFA, en la que éste manifieste respaldar la Propuesta Técnica que se presente, por el o los renglones en los que participe, indicando el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y dirigida al ORGANISMO.</p> <p>2. Manuales, folletos, fotografía, catálogos u hojas técnicas y en general documentación técnica original generada por el fabricante de los bienes y/o equipos ofertados en forma impresa, misma que deberá contener y señalar como mínimo: Imagen, especificaciones técnicas, marca y modelo del producto ofertado, nombre del fabricante, país de origen. Deberá destacar mediante numeración preferentemente en COLOR ROJO cada una de las características de los bienes y equipos ofertados conforme a las especificaciones TÉCNICAS del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos o Anexo, de tal manera que se correlacionen las especificaciones contenidas con la oferta técnica (propuesta técnica) del PARTICIPANTE. En caso de que el manual o catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, deberá indicar expresamente en su proposición técnica que incluye dicha especificación. Los documentos que se presenten en un idioma diferente al español deberán entregarse acompañados por traducción simple de las partes que se requiera para llevar a cabo una evaluación completa y precisa de la oferta.</p> <p>3. Registro Sanitario: Copia simple del REGISTRO SANITARIO vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD (vigencia de 5 años), debidamente identificado (referenciado) por el número de RENGLÓN de la proposición. En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar:</p> <p>A. Copia Simple del Registro sanitario sometido a prórroga.</p> <p>B. Copia Simple del Acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario vigente, presentado ante la COFEPRIS.</p> <p>C. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.</p> <p>4. Certificado De Buenas Prácticas: Certificado de buenas prácticas de fabricación vigente para bienes de origen nacional de la empresa fabricante, emitido por la COFEPRIS o documento equivalente al certificado vigente de buenas prácticas de fabricación para bienes de origen extranjero, expedidos por autoridades locales, federales u organismos certificados competentes del país de origen, que avalen las buenas prácticas de fabricación del producto.</p> <p>5. Calidad De Los Bienes: El PARTICIPANTE deberá presentar escrito libre firmado por la persona física o Representante Legal según corresponda, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al ORGANISMO, que en caso de resultar adjudicado garantiza la calidad de los BIENES a entregar son EQUIPOS NUEVOS con las características solicitadas, para cumplir a entera satisfacción del ORGANISMO mismos que estarán en vigor durante la vigencia del contrato que se derive de esta LICITACIÓN. Así mismo en el escrito deberá manifestar que en caso de resultar adjudicado, vigilará MINUCIOSAMENTE el cumplimiento del contrato.</p> <p>6. Datos Para El Seguimiento De La Contratación: Escrito en formato libre en donde el PARTICIPANTE proporcione el o los contacto(s) del personal designado para recibir y atender cualquier asunto correspondiente a la entrega de los bienes, calidad, devoluciones, caducidades, canjes, cambios, etc. El cual deberá de contener los siguientes datos: Nombre completo del contacto oficial, Cargo, Domicilio, Teléfono de oficina, número de extensión, número celular, correo electrónico, horario de atención.</p>				
b)	<b>Anexo 3. (Propuesta Económica)</b>	X		X	
c)	<b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b> 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X	
d)	<b>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</b> 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:	X		X	

Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	PREFASA, S.A DE C.V.		ALARCÓN MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	
		Presenta Documentos:		Presenta Documentos:	
		SI	NO	SI	NO
	<p>A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del Representante Legal y/o Apoderado Legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2024, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>	X		X	
e)	<b>Anexo 6.</b> (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de <b>PROVEEDORES</b> ).	X		X	
f)	<b>Anexo 7.</b> (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X	
g)	<b>Anexo 8.</b> (Manifiesto artículo 32-D) Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes <b>BASES</b> .	X		X	
h)	<b>Anexo 9</b> Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social <b>h.1</b> Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases. <b>h.2</b> Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	X		X	
i)	<b>Anexo 10.</b> (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas bases). <b>i.1.</b> Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	X		X	
j)	<b>Anexo 11.</b> (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X	
k)	<b>Anexo 12.</b> (Estratificación)	X		X	
l)	<b>Anexo 13.</b> (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X	
m)	<b>Anexo 14.</b> (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X	
n)	<b>Anexo 16.</b> Formato libre a través del cual el <b>PROVEEDOR</b> se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el <b>numeral 21</b> de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo 15</b> .	X		X	
o)	<b>Anexo 17</b> Manifiesto de Carta Canje o devolución de los bienes. El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado en formato libre, firmado por su representante o apoderado legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6. <b>CANJE O DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</b>	X		X	

Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	PREFASA, S.A DE C.V.		ALARCÓN MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	
		Presenta Documentos:		Presenta Documentos:	
		SI	NO	SI	NO
p)	<b>Anexo 18.</b> Escrito de Cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o en su Caso de las Normas del País de Origen. El Participante deberá de presentar manifiesto en formato libre de cumplimiento de Normas en hoja membretada firmado por su representante o apoderado legal, de que los bienes ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral <b>4. NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y NORMATIVIDAD QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES del Anexo 1. Carta De Requerimientos Técnicos (indicar las Normas aplicables de la tabla establecida en dicho numeral).</b>	X		X	

Posteriormente se regresan los documentos originales de los **PARTICIPANTES**.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES**, evidenciando el monto que se señala a continuación:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	PARTIDA QUE PARTICIPA	IMPORTE TOTAL
1	PRESEFA, S.A DE C.V.	2	\$14'519,432.13
2	ALARCÓN MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	1	\$ 8'309,000.00

Las **PROPUESTAS** económicas con los precios unitarios ofertados por los **PARTICIPANTES** forman parte integral del expediente del presente proceso licitatorio en curso.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

**Tercero.-** El **FALLO** del presente **PROCESO LICITATORIO** se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en la **BASES** a través de la página <https://sifssj.jalisco.gob.mx/requisition/tree> el día **30 de junio del 2025**, a partir de las **16:00** horas.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las **16:44 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

**CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
L.A.E. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRO. ADÁN RODRIGO SOLANO COTA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO		
LIC. BRENDA LUCÍA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		
LIC. RICARDO BLANCO GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		
LIC. MÓNICA DEL CARMEN LUQUÍN TEJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL		
C. CÉSAR RAFAEL MORILLÓN LOERA	REPRESENTANTE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	VOCAL		
LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIÉRREZ LARA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	VOCAL		
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y	VOCAL		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
	TURISMO DE GUADALAJARA			
ING. OMAR PALAFOX SÁENZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C., COMO REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		
ARQ. ADA NOEMI OCHOA CERVANTES	ÁREA REQUIRENTE COORDINADORA DE GESTIÓN DE BIENES E INSUMOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADA		

**POR LOS PARTICIPANTES:**

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	PRESEFA, S.A DE C.V.	JUAN JOSÉ SALAZAR ÁVALOS		

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
2	ALARCÓN MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ALCANTAR		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

----- Fin del Acta -----